



PERÚ

Ministerio
de Educación

Centro Vacacional
Huampani

Gerencia General

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 053 -2013-CVH-GG

Huampani, 27 de Febrero del 2013.

VISTO:

El Informe N° 049-2013-CVH-GA de la Gerencia de Administración, que solicita la aprobación para la modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Año Fiscal 2013, incluyendo el proceso de selección para la Adquisición de Materiales y Herramientas para reparación y mantenimiento de los ambientes del CVH.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 005-2013-CVH-GG, de fecha 11 de enero de 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Año Fiscal 2013, en aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Que, mediante Informe N° 092-2013-CVH-GG-Operaciones de fecha 04 de febrero, la Jefatura de Operaciones solicita la Adquisición de Materiales y Herramientas para Reparación y Mantenimiento de los Ambientes del Centro Vacacional Huampani.

Que, la Jefatura de Logística procedió con el estudio de posibilidades que ofrece el mercado, obteniendo como resultado el Valor Referencial ascendente por la suma de S/. 99,038.26 (Noventa y Nueve Mil Treinta y Ocho con 26/100 Nuevos Soles), correspondiente a una Adjudicación Directa Selectiva, de modalidad clásico.

Que, mediante Informe N° 079-2013-CVH-GA-DL, la Jefatura de Logística solicito disponibilidad presupuestal por un monto equivalente a S/. 99,038.26 (Noventa y Nueve Mil Treinta y Ocho con 26/100 Nuevos Soles).

Que, mediante Informe N° 104-2013-CVH-GG-PPTO, la Jefatura de Presupuesto y Planeamiento, otorga certificación presupuestal para la Adquisición de Materiales y Herramientas, para Reparación y Mantenimiento de los Ambientes del Centro Vacacional Huampani por un monto equivalente de S/. 99,038.26 (Noventa y Nueve Mil Treinta y Ocho con 26/100 Nuevos Soles).

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 establece que, cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de Proceso de Selección previstos. El Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Año Fiscal 2013, e INCLUIR el proceso de selección para la Adquisición de Materiales y Herramientas para Reparación y Mantenimiento de los Ambientes del Centro Vacacional Huampani, por un valor referencial de S/. 99,038.26 (Noventa y Nueve Mil Treinta y Ocho con 26/100 Nuevos Soles), correspondiente a una Adjudicación Directa Selectiva, de modalidad clásica, que será ejecutada en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, con cargo al Presupuesto del año 2013,

Artículo Segundo.- Disponer que la Jefatura de Logística, publique la modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC en el sistema SEACE.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

RAFAEL PALMA FREIRE
GERENTE GENERAL

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2013

ENTIDAD: CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
 RUC: 20155140942
 UNIDAD EJECUTORA: 001276
 PLIEGO: 111
 DOCUMENTO APROBACION: RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N°005-2013-CVH-GG

N° REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SÍNTESIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR REFERENCIAL	TIPO DE MONEDA	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN
1	AMC	SERVICIO	SERVICIO DE FUMIGACION DEL CVH	SERVICIO	1	39,800.00	SOLES	MARZO	CONVOC.	CEP
2	LP	BIENES	ABARROTÉS	PAQUETE	1	805,000.00	SOLES	MARZO	CONVOC.	CP
3	LP	BIENES	CARNICOS	PAQUETE	1	1,600,000.00	SOLES	MARZO	CONVOC.	CP
4	ADP	BIENES	COMBUSTIBLES	PAQUETE	1	318,000.00	SOLES	MARZO	CONVOC.	CP
5	LP	BIENES	FRUTAS Y VERDURAS	PAQUETE	1	1,050,000.00	SOLES	MARZO	CONVOC.	CP
6	ADS	BIENES	VEHICULOS	PAQUETE	1	190,000.00	SOLES	FEBRERO	CONVOC.	CEP
7	ADS	BIENES	UNIFORMES DEL PERSONAL	PAQUETE	1	140,000.00	SOLES	FEBRERO	CONVOC.	CEP
8	AMC	BIENES	EQUIPOS DE COMPUTO	PAQUETE	1	30,000.00	SOLES	FEBRERO	CONVOC.	CEP
9	AMC	BIENES	ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE	PAQUETE	1	13,900.00	SOLES	FEBRERO	CONVOC.	CEP
10	ADP	BIENES	UTILES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA	PAQUETE	1	396,000.00	SOLES	FEBRERO	CONVOC.	CP
11	ADS	BIENES	MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA	PAQUETE	1	40,000.00	SOLES	MARZO	CONVOC.	CEP
12	ADS	BIENES	LENCERIA ROPA DE CAMA, MANTELERIA	PAQUETE	1	200,000.00	SOLES	MARZO	CONVOC.	CEP
13	AMC	BIENES	TELEVISORES 30 PULGADAS PANTALLA PLANA	PAQUETE	1	30,000.00	SOLES	MARZO	CONVOC.	CEP
14	CP	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	SERVICIO	1	864,000.00	SOLES	JUNIO	CONVOC.	CE
15	ADP	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	SERVICIO	1	278,720.00	SOLES	ENERO	CONVOC.	CE
16	ADS	SERVICIO	CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO PATRIMONIAL PARA EL CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	SERVICIO	1	200,000.00	SOLES	FEBRERO	CONVOC.	CEP
17	ADS	BIENES	ADQUISICION DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LOS AMBIENTES DEL CVH	PAQUETE	1	99,038.26	SOLES	FEBRERO	CONVOC.	CEP

Legenda:

- * Ampliación autorizada con Resolución de Gerencia General N°013-2013-CVH-GG
- ** Ampliación autorizada con Resolución de Gerencia General N°025-2013-CVH-GG
- *** Ampliación autorizada con Resolución de Gerencia General N°053-2013-CVH-GG